

# Empresarios apoyarán en los comicios

REDACCIÓN

**La Coparmex CdMx pagará el día a empleados que deseen ser funcionarios de casilla el 6 de junio**

**A**nte el rechazo de los ciudadanos de ser funcionarios de casilla por miedo al contagio del Covid-19, la Confederación Patronal de la República Mexicana de la Ciudad de México (Coparmex CdMx) y el Instituto Nacional Electoral (INE) firmaron un convenio en el que la parte empresarial se comprometió a enviar colaboradores para que funjan esos cargos en los comicios locales del próximo 6 de junio.

Dentro de lo que se denominó la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral, la Coparmex local se comprometió a pagar a los trabajadores que sean funcionarios de casilla el día de la jornada electoral y dará descanso al siguiente de la misma, así como facilidades para que acudan a los seminarios que programa el INE para garantizar el buen funcionamiento de las casillas.

Ambas partes firmaron ayer un convenio de colaboración con el objetivo de incentivar desde el centro empresarial la participación de la ciudadanía.

El Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en la Ciudad de México del INE, Donaciano Muñoz Loyola, enlistó el compromiso de los empresarios de promover también entre sus agremiados la figura de observador electoral, reforzar las acciones de difusión entre la ciudadanía sobre la importancia de ejercer el derecho al voto

de una manera informada; promover espacios de información sobre las plataformas electorales y propuestas puntuales de los candidatos de las diversas expresiones políticas y ciudadanas que aspiren a ocupar cargos de representación popular.

Armando Zúñiga Salinas, presidente del centro empresarial, recordó que este convenio forma parte del Programa Cívico 2021 de la Coparmex bajo tres consignas centrales: participo, voto y exijo.

## ACUERDO

**LOS EMPRESARIOS** se comprometieron con el INE a incentivar la participación ciudadana en elecciones

**Los comicios** de 6 de junio serán diferentes ante la pandemia de Covid-19



/ROBERTO HERNÁNDEZ

